

SEC O'Higgins ejecuta simulacro por masivo corte de luz en la región para ver respuesta de empresa eléctrica

Dirección Regional O'Higgins de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, planificó y coordinó, en colaboración con SENAPRED, ejercicio que simuló 20 puntos de falla, distribuidos en diversos sectores de la región, esto para evaluar la respuesta de la empresa CGE.

La Dirección Regional O'Higgins, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, ejecutó, exitosamente, un ejercicio de simulacro asociado a un masivo corte de suministro eléctrico que habría afectado a diferentes comunas de la región, en el que participaron entidades locales de emergencia y se instruyó la participación de la empresa eléctrica CGE, en su segmento distribución.

La actividad se desarrolló el pasado viernes 30 de mayo, y en ella participaron la Seremi de Energía, SENAPRED Regional O'Higgins, las Oficinas Comunales de Emergencia de siete comunas y la empresa eléctrica, anteriormente mencionada. El ejercicio incluyó un despliegue en terreno en 20 puntos de falla simulada, al centro de despacho de la empresa, atención a pacientes electrodependientes (con y sin registro), activación de alertas preventivas, y verificación del funcionamiento del grupo electrógeno del Hospital de Rengo.

Cabe destacar que en esta oportunidad la empresa CGE no fue informada previamente de las condiciones de este simulacro, lo que permitió observar, de forma realista, sus tiempos



de respuesta y capacidad de reacción ante una emergencia eléctrica no anticipada.

Además, la Dirección Regional de SEC O'Higgins pudo poner en práctica el checklist de Atención a Pacientes Electrodependientes, el que se enmarca dentro del Proyecto de Fiscalización de la SEC y que constituye una herramienta clave para estandarizar la supervisión en estos casos.

DEBER DE LAS EMPRESAS

El Director Regional de SEC O'Higgins, Felipe Lorzundi, sostuvo que "esta actividad, primera de este tipo en el país, tiene directa relación con nuestra misión de asegurar que las empresas cumplan con su deber de entregar un suministro eléctrico seguro, continuo y de calidad, incluso en contextos adversos. Cuando las empresas

se preparan y responden adecuadamente, es también porque saben que la SEC está atenta, presente y vigilante".

Desde el organismo fiscalizador agregaron que este tipo de ejercicios refuerza la institucionalidad, visibiliza el rol de la SEC como autoridad fiscalizadora y reafirma que el control oportuno y riguroso salva vidas, protege derechos y mejora la calidad del servicio que reciben las personas.

Finalmente, el organismo fiscalizador hizo un llamado a la ciudadanía a informarse a través de sus canales oficiales en redes sociales: Instagram (@sec_chile), LinkedIn (Superintendencia de Electricidad y Combustibles - SEC), X (@SEC_cl) y Facebook (Superintendencia SEC), donde se publica información relevante sobre seguridad y derechos de los consumidores.

